INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CARTOPRINT S. A. EN LIQUIDACION

Guayaguil, 25 de Abril del 2017.

Señores Accionistas COMPAÑÍA CATOPRINT S.A. EN LIQUIDACION Ciudad.-

De mis consideraciones:

cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la Compañía CARTOPRINT S. A. EN LIQUIDACION correspondiente al año 2016.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros adjuntos.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2016 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente.

C.P.A. Javier Armijos Benitez

COMISARIO.